Nota U.O.C. N° 2.035/2.015

Asunción, 03 de diciembre de 2.015.-

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Contratación Directa Nº 33/2.015 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA DIRECCIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID Nº 298.616.-

En referencia a la Nota DNCP/DNC/Nº 29.725/2.015, por la cual se comunica que no podrá ser declarado desierto hasta tanto se remita el **acta de apertura y notificación a los oferentes del llamado**. Comunicamos que, en esta Unidad no se han recepcionado ofertas en las tres convocatorias realizadas, adjunto antecedentes de prórrogas y dictamen justificativo.-

Al agradecer su deferencia, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -Paraguay